

CERTAMENES

PREMIOS:

«GABRIEL MIRÓ» y «CARLOS ARNICHES»

El Ayuntamiento de Alicante ha convocado estos dos premios, de 25.000 pesetas, cada uno, con arreglo a las siguientes bases:

Podrán optar al Premio «GABRIEL MIRO», las novelas inéditas escritas en lengua castellana.

La extensión de las obras no podrá ser inferior a 200 folios (tamaño 32x22) mecanografiados a doble espacio por una sola cara.

El Premio, es indivisible y se adjudicará a la NOVELA que el Jurado calificador estime como de mayores méritos. Pero, si ninguna de las presentadas los reuniese, el Jurado puede declarar el Premio desierto.

Los originales deberán presentarse por duplicado y, ambos ejemplares, encuadernados o, cuando menos, cosidos, en la Secretaría del Ayuntamiento de Alicante antes de las catorce horas del día 31 de Enero de 1956.

Los originales no deben ser firmados ni presentar inscripción o signo alguno que pudiera sugerir el nombre del autor. Llevarán en la cubierta un lema, además del título. Este lema se reproducirá en una plica cerrada, que debe presentarse con la obra, conteniendo el nombre y la dirección del autor.

El Jurado tiene facultad para conceder una o dos Menciones honoríficas entre las obras no premiadas que pudieran merecer esa distinción. También puede conceder tres Menciones honoríficas en el caso de que ninguna de las obras presentadas a concurso tuviera los méritos indispensables para que le fuera adjudicado el premio y hubiera, en cambio, algunas que merecieran ser mencionadas.

Pueden optar al premio «CARLOS ARNICHES» todos los escritores españoles, sean o no noveles.

Las obras serán necesariamente originales y no estrenadas, no considerándose incluidas en esta denominación las traducciones, refundiciones o adaptaciones ya sean de novela, del cinematógrafo o del propio teatro.

Existe libertad absoluta en cuanto al procedimiento y tema de las obras presentadas, sin más limitaciones que las que pudieran derivarse del fallo de la censura.

Las obras, escritas a máquina a dos espacios y por una sola cara, deben ser enviadas, por triplicado, en sobre cerrado y con la indicación «Para el Concurso de Obras Teatrales», a la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Alicante, antes de las catorce horas del día 31 de Enero de 1956. También pueden ser remitidas por correo, certificadas. En este caso, es preciso que sean depositadas en la oficina de origen antes de la precitada hora del 31 de Enero de 1956.

En el sobre cerrado que contenga la obra, se marcará un lema y en plica aparte, rotulada con el mismo lema, y encerrada en aquél, constarán el nombre y domicilio del autor.

La obra premiada se representará en el Teatro Principal de Alicante, dentro del año 1956.

DIRECTOR

Pedro Romero Mendoza

FUNDADORES

Tomás Martín Gil (†), Fernando Bravo, José Canal y Jesús Delgado

CUADRO DE COLABORADORES

Acedo Iglesias (D.)	Gutiérrez Suitino (R.)
Acosta Camisón (R.)	Hernández Gil (A.)
Borrachero (Miguel).	Hernández Pacheco (F.)
Caba (Pedro).	Herreros (Emilio).
Calderón Rodríguez (A.)	Hijos (José de).
Callejo (Carlos).	López Martínez (A.)
Carrasco (C.)	Maderal (Narciso).
Cienfuegos Linares (J.)	Maillo (Adolfo).
Cordero (Juan Luis).	Martín de Cáceres (E.)
Cotallo (José Luis).	Monterrey (Manuel).
Crehuet (Diego María,	Monies Bravo (F.)
«Danbur».	Montesino (Eladia).
Delgado (Asunción).	Muñoz Casillas (J.)
Dotor (Angel).	Muñoz de San Pedro (M.)
Durán (Ventura).	Murillo (Tomás).
Fernández Figueroa (I.)	Ortí Belmonte (M. A.)
Fernández Rodríguez (A.)	Payo (Eugenio).
Floriano (Antonio C.)	Rodríguez Amaya (E.)
Frutos (Eugenio).	Rodríguez Arias (L.)
García Luengo (E.)	Rodríguez-Moñino (A.)
García Sánchez-Marín (F.)	Sánchez-Marín (Santos).
García Tomé (M.)	Segura (Enrique).
Gazul (Arturo).	Segura Covarsí (E.)
González Gil (M.)	Silva Alcántara (D. M.)
Grande Baudesson (L.)	Tena Fernández (J.)
Gutiérrez Durán (V.)	Valverde (José M. ^a)
Gutiérrez Macías (V.)	Velo (Gervasio).

BIBLIOGRAFIA

De todo libro, revista, folleto, etc., de los que se nos envíen dos ejemplares, daremos noticia en estas páginas, ya por extenso, ya con la brevedad que impongan las circunstancias.

